

Entre las aves que podemos encontrar en el Refugio de Fauna tenemos:

La Cartacuba



Juanchivi



Sinsontillo



Zunzuncito



Cachiporra



Flamenco



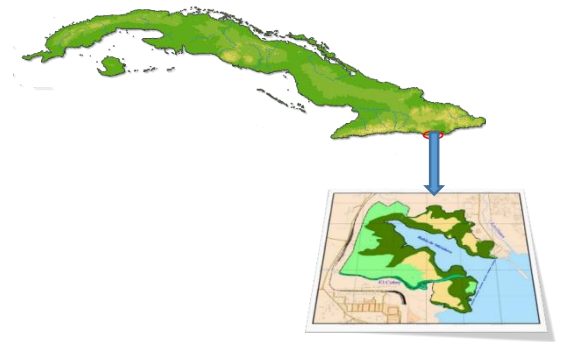
Formas de proteger las aves:

- **Proteger las aves de las mascotas.**
- **Dejar los polluelos donde los halles.**
- **Reciclar.**
- **Sembrar especies nativas.**
- **Apoyar la conservación.**
- **Salir y disfrutar de la naturaleza.**
- **Observar las aves en su medio natural.**
- **Explicar la necesidad de su protección a sus familiares y amigos.**

“La naturaleza inspira fe, amor y respeto”



Boletín Ambiental



2 de febrero: Día internacional de los Humedales

En este día de 1971 se efectuó la firma en Ramsar, Irán, la Convención Relativa a los Humedales: Pantanos, áreas cenagosas, estuarios, costas abiertas, ciénagas, llanuras inundables, matorrales y bosques, entre otros con una elevada riqueza y diversidad de ecosistemas. La Convención Ramsar entró en vigor en 1975 para contribuir a proteger diferentes especies de la flora y la fauna, algunos escasos o en peligro de extinción. Tiene como misión la conservación y el uso racional de estos territorios mediante acciones locales,

*“Si quieres aves en tu jardín ,
planta árboles”*

El Refugio de Fauna “San Miguel de Parada”, es el humedal de mayor extensión en la provincia de Santiago de Cuba, en el cual se asienta un bosque de mangles, asociado a la bahía de Miradero, como principal edificador del ecosistema, con una extensión de 327,6 ha: (255,2 ha terrestres y 71,3 ha marinas).

Este humedal está formado por una franja de densos manglares rodeando la bahía de fondos someros. Los manglares, tierra adentro, están rodeados por marismas con abundantes lagunas interiores.

En el Refugio de Fauna San Miguel de Parada, el manglar juega un importante papel en el amortiguamiento de los contaminantes aportados a la bahía por las diferentes fuentes, contribuyendo al saneamiento de la bahía santiaguera y al mantenimiento de la calidad del agua, debido a que retienen los sedimentos transportados por las aguas de escorrentías locales y ríos, controlando el flujo y reflujo de las mareas, estabilizando de paso a las zonas situadas por detrás y aportando energía al ecosistema acuático mediante sus hojas, ramas y raíces, las que pasan a formar parte del detrito acumulado en los sedimentos y amortiguan los impactos negativos producidos por los fenómenos meteorológicos externos, así como otras funciones de gran importancia para el medio (Reyes y Acosta,2000).

La biodiversidad del Refugio de Fauna San Miguel de Parada, se caracteriza por presentar una alta productividad y elevados valores en casi todos los grupos de organismos, que si bien no resaltan por presentar altos niveles de endemismo, si presentan una gran diversidad específica y una elevada productividad en biomasa. Particularmente las aves cuentan con una

elevada representación de particular importancia ecológica dentro de estos ecosistemas.

Los estudios de fauna han posibilitado determinar la composición específica de la ornitofauna del área, que hasta el momento está compuesta por 132 especies, pertenecientes a 17 órdenes y 40 familias.

42 residentes permanentes, 26 residentes permanentes bimodales, 2 residentes oceánicos de primavera y verano, 44 residentes primaverales u otoñales, 5 residentes veraniegas, 6 transeúntes y 7 endémicas, Garrido y Kirkconnell (2000).

En resumen, por su grado de permanencia en el país, 55 especies son aves que sólo pueden ser encontradas en el país durante sus períodos de migración y las restantes, 68 especies, viven en el territorio insular cubano durante todo el año.

El área protegida tiene un gran valor conservacionista ya que la misma no solo constituye un importante área de descanso y alimentación para las comunidades de aves migratorias, sino que además es un excelente sitio de nidificación para una importante cantidad de aves cubanas.



EMPRESA
FLORA Y FAUNA
SANTIAGO DE CUBA



MSc. Kenia Mestril Cosme
espamb@scu.ffauna.cu

